



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EMPRESA EL MERCURIO S. A. PERIODISTICA Rut 090193000-7
 La cantidad de \$: 123,463 CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE PUBLICACION REMATE WAGON CHEVROLET TRAVERSE
 Fecha de Pago : 16/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	11517227	28/02/2014	123,463

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		123,463
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	123,463	
215-22-07-001-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	123,463	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		123,463
Sumas Iguales		246,926	246,926

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-005-000			
Presupuesto Vigente	24,309,000			
Total Comprometido	10,212,146			
Saldo x Comprometer	14,096,854			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16120.....